



PLAN DE TRABAJO

2022 - 2026

AGRUPACIÓN SOCIALISTA DE ALCOBENDAS

CONTENIDO

Secretario General.....	2
Secretario de Organización.....	3
Objetivos.....	3
Propuesta de trabajo.....	3
Secretaría de Igualdad y coordinación.....	4
ÁREA DE IGUALDAD.....	4
Objetivos.....	4
Propuesta de Trabajo.....	4
Acciones.....	5
ÁREA DE COORDINACIÓN.....	5
Objetivo.....	5
Acciones.....	5
Secretaría de Política Municipal.....	7
Objetivos.....	7
Propuesta de trabajo.....	7
Secretaría de Administración.....	8
Objetivos.....	8
Propuesta de trabajo.....	8
Secretaría de Políticas de Distrito y Mayores.....	9
Área de Mayores.....	9
Objetivos.....	9
Propuestas de Trabajo.....	9
Acciones.....	9
Área Políticas de Distrito.....	9
Objetivos:.....	9
Propuesta de trabajo.....	9
SECRETARÍA DE FORMACIÓN Y ACCIÓN ELECTORAL.....	11
Área de Formación:.....	11
Objetivos.....	11
Propuesta de Trabajo.....	11
Acciones.....	11
Área Secretaría de Acción Electoral.....	12
Objetivos.....	12
Plan de Acción.....	12

SECRETARIO GENERAL

El PSOE de Alcobendas está preparado para el año electoral 2023. Hemos renovado nuestros órganos de partido con un equipo más reducido y ágil para dar respuesta a los desafíos que, como organización, nos esperan en un futuro próximo. Además, contamos con un equipo de Gobierno municipal que ya acumula logros al frente del Ayuntamiento y que nos proporciona los principales argumentos que demuestran que sabemos gobernar y que lo hacemos bien.

Los y las socialistas de Alcobendas ya hemos superado una etapa muy importante. Tras doce años de gobiernos ininterrumpidos de la derecha, en 2019 hemos logrado romper ese ciclo e imponer el regreso de las fuerzas progresistas al frente de Alcobendas. Fueron doce años de parálisis en la gestión de muchas de las políticas que los socialistas consideramos fundamentales: Igualdad, medio ambiente, educación, salud, limpieza, etc. Por ello el objetivo prioritario fue revertir la situación cuanto antes y devolver a los vecinos y vecinas de Alcobendas esos servicios públicos de calidad que merecen.

Pasados ya prácticamente tres cuartas partes de la legislatura y encarando su fase final, el PSOE de Alcobendas mira hacia el futuro. No se trata ya de arreglar los fallos de la gestión de los gobiernos precedentes, sino de crear, seguir e implementar una hoja de ruta propia que lleve a nuestra ciudad hacia un escenario en el que se cumplan todos los requisitos necesarios para cualquier municipio moderno del S. XXI: la sostenibilidad, tanto social como medioambiental.

Nuestra organización política cuenta con un papel fundamental en esta nueva etapa, ya que es la que marca los contenidos de esa hoja de ruta que en este documento llamamos Plan de Trabajo.

En tus manos tienes mucho más que un simple plan. Tienes los fundamentos para que, entre todos y todas, consigamos nuestro objetivo fundamental. Ganar las elecciones municipales de 2023 para situar a Alcobendas rumbo a un S.XXI más igualitario en lo social y más sostenible en lo medioambiental.

Rafa Sánchez Acera

Secretario General



SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN

El objetivo fundamental de la Secretaría de Organización es coordinar de forma efectiva el trabajo de todos los miembros de la Comisión Ejecutiva Municipal, implicar a las Juventudes Socialistas en el mismo, y garantizar el cumplimiento del Programa de Trabajo y su rendición de cuentas a los militantes en la Asamblea Ordinaria.

Objetivos

- Aumento de la militancia y de los vecinos simpatizantes de la Agrupación.
- Garantizar el cumplimiento de los estatutos y reglamentos.

Propuesta de trabajo

Asegurar la efectiva coordinación de todas las áreas y secretarías con la finalidad del cumplimiento del programa de trabajo, y su seguimiento y evaluación por los militantes a través de las asambleas de la agrupación.

Ángel Sánchez Sanguino

Secretario de Organización



SECRETARÍA DE IGUALDAD Y COORDINACIÓN

ÁREA DE IGUALDAD

Todos los avances en igualdad en la historia democrática de nuestro país han venido de la mano del socialismo. El permiso de paternidad, las dos leyes de interrupción voluntaria del embarazo, la ley contra la violencia de género, la ley de igualdad o la ley de dependencia, han transformado profundamente nuestra vida convirtiendo a **nuestra sociedad en más feminista y por tanto más democrática.**

Las **bases teóricas** para desarrollar el **proyecto de la secretaria de Igualdad del PSOE de Alcobendas** están expresadas en el 40 Congreso y fundamentadas en la Ponencia Marco del Partido Socialista Obrero Español.

Objetivos

- El objetivo fundamental es el aumento de la participación de las compañeras en el trabajo político y orgánico de la Agrupación
- Acercamiento a entidades y asociaciones que trabajan por la igualdad de género en nuestra ciudad.
- Captar la atención de los diferentes colectivos de la ciudad, así como vecinos y vecinas, sobre nuestras políticas en materia de igualdad para difundir la política socialista.

Propuesta de Trabajo

- Mantener intercambios periódicos con diferentes **Secretarías de igualdad del PSOE de Madrid**, participando de sus iniciativas y haciéndoles partícipes de las nuestras.
- Participación en los **Espacios Abiertos de Igualdad del PSOE-M.**
- Coordinación y colaboración con las **Concejalía de Igualdad** del Ayuntamiento de Alcobendas.
- Alianza y colaboración con el **movimiento Feminista y asociaciones de mujeres**, pues tenemos una agenda que nos une. En este sentido, seguir trabajando con asociaciones y colectivos de la ciudad en el seguimiento, propuesta y reivindicación de las políticas de igualdad, especialmente en el cumplimiento del “Pacto Local contra la Violencia de Género”.
- Participación en **manifestaciones relevantes 25N, 8M, Orgullo LGTB** y otras de interés, presentando iniciativas para movilizar a los y las militantes/simpatizantes del PSOE y demás ciudadanía.
- Participación y colaboración en las iniciativas de **La Casa de la Mujer de Alcobendas.**
- Entrar en contacto con otras mujeres y hombres de Alcobendas y sumarlas a nuestro proyecto con el objetivo de trabajar en común y acercarles al PSOE.

- Lanzamiento de **iniciativas específicamente dirigidas a varones**: nuevas masculinidades, corresponsabilidad, conciliación, prevención frente a violencias machistas, etc. Porque no acabaremos con el sexismo hasta que no consigamos incorporar a los hombres a la lucha por la igualdad real.
- Promoción de la igualdad y prevención de la violencia machista a través de la **sensibilización y concienciación** ciudadana en favor de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

Acciones

- **Encuentros con compañeras expertas en igualdad de género.**
- Creación de una **biblioteca feminista**.
- **Visitas culturales/turísticas** en Madrid y alrededores con el objeto de visibilizar el trabajo de mujeres pioneras a lo largo de la historia y sus aportaciones.
- Participación en **eventos deportivos** solidarios y en pro de los derechos de las mujeres.
- Visualización de **documentales** y organización de **mesas redondas** de temática feminista con el objeto de incrementar nuestra formación en esta área de conocimiento y potenciar la participación de militantes y simpatizantes.
- Recopilación con cierta periodicidad de temas de actualidad, argumentarios y actividades realizadas por la Secretaría de Igualdad elaborando **trípticos** que podamos enviar a militantes y distribuir mediante mesas en la calle, correo electrónico y whatsapp.
- **Campañas de comunicación** relativas a las iniciativas presentadas por el PSOE a nivel nacional, regional y local. Por ejemplo, próximamente lanzaremos una campaña relativa al Plan Estratégico para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres (2022 – 2025).
- Participación en **mesas en la calle** de cara a acercarnos a las y los alcobendenses.
- Organización de **jornadas de debate/monográficos** sobre diferentes temas de actualidad buscando la participación no solamente de militantes y simpatizantes sino tratando de acercarnos a la ciudadanía.
- Concurso anual de Microrelatos por la Igualdad

ÁREA DE COORDINACIÓN

Objetivo

En colaboración con Organización, corresponde a esta Secretaría ordenar los recursos disponibles para llevar a cabo las tareas de las secretarías.

Acciones

- Coordinar la elaboración de programas de trabajo
- Supervisar el calendario de trabajo, y adecuar las tareas propuestas por las secretarías a los recursos disponibles; como Casa del Pueblo, mesas informativas, y demás medios materiales y personales que se requieran.



- Fomentar la participación en las actividades (convocatorias, llamadas, etc) y coordinar su difusión
- Crear un clima de trabajo cordial
- Coordinar la elaboración de la Memoria de Trabajo Anual

Cristina Martínez Concejo | Secretaria de Igualdad y Coordinación

Patricia Vijande | Secretaria Ejecutiva de Igualdad

SECRETARÍA DE POLÍTICA MUNICIPAL

La Secretaría de Política Municipal es responsable del seguimiento de la Política Municipal y de las relaciones que se establezcan entre el Partido y el Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento. Así mismo es la encargada del cumplimiento en el Reglamento de los Estatutos en relación con los Cargos Públicos en la Corporación Municipal potenciando y difundiendo la labor de estos.

Objetivos

- Mantener una adecuada coordinación entre el Grupo de concejales y concejalas y la Comisión Ejecutiva Municipal
- Desarrollar y potenciar las Acciones que se desarrollen por el Partido y las diferentes concejalías
- Revisar la estrategia del Partido en lo relativo a Política Municipal y velar por el seguimiento de la misma.
- Mantener una adecuada comunicación con el PSOEM en materia de Política Municipal, así como mantener informada a la Comisión Ejecutiva Municipal de los asuntos tratados.
- Trasladar la labor de los concejales y concejalas a la militancia

Propuesta de trabajo

- Informar a la Ejecutiva Municipal de los diferentes temas tratados en los Plenos Municipales.
- Comparecencias de los concejales y concejalas en los que se llevaría a cabo un seguimiento del Programa Electoral, Plan de Acción Municipal
- Generar espacios de encuentro de dialogo, análisis y debate para militancia, simpatizantes y asociaciones en el que se tratarían temas de interés en Política Municipal con el fin de difundir y poyar el trabajo del Gobierno Municipal Socialista y con ello contribuir a Ganar las próximas Elecciones Municipales. (Espacio Abierto y otros)
- Asistencia a las Juntas de Distrito como medida de apoyo del Partido al concejal presidente
- Esta secretaría debe y desea coordinarse con la Secretaría de Organización para facilitar el trabajo desde la propia ejecutiva como con el resto de las secretarías con el que comparte ámbitos de actuación.
- La Secretaría de Política Municipal asesorará en aspectos relevantes del proceso electoral, como los relacionados con elaboración del programa electoral y todos aquellos asignados, en su caso, por la comisión electoral.

Manuela Núñez Márquez | Secretaria de Política Municipal

Mario García Martín-Carnerero | Secretario Ejecutivo de Política Municipal

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

La Secretaría de Administración tiene como cometido administrar los recursos económicos de la Agrupación para hacer frente a nuestras obligaciones formales y cumplir con las directrices establecidas por las direcciones Regional y Federal.

Objetivos

- Cumplir con el pago estricto de los recibos de la hipoteca de la Casa del Pueblo y de los demás servicios contratados.
- Lograr un nivel económico que nos permita hacer frente a otros gastos que se presenten y que nos posibilite desarrollar actuaciones que redunden en un mayor conocimiento de nuestros proyectos por parte de la ciudadanía.
- preparar económicamente el final de la Legislatura, sin tener que solicitar un esfuerzo adicional a la militancia.

Propuesta de trabajo

Mantener la solvencia económica que nuestra Agrupación tiene contrastada en todos los ámbitos, siguiendo los criterios que hemos aplicado siempre.

Secretario de Administración | Fernando Iznaola Álvarez

SECRETARÍA DE POLÍTICAS DE DISTRITO Y MAYORES

Área de Mayores

Objetivos

- Atender las necesidades de mayores a nivel interno, mediante las respuestas y/o canalización correspondiente a la finalidad de escucharles y atenderles según posibilidades.
- El objetivo fundamental será el aumento de la participación de los mayores en el trabajo político de la agrupación.
- Entrar en contacto con otros mayores y sumarlos a nuestro proyecto para ganar las elecciones municipales del 2023.
- Celebrar un foro político sobre mayores.

Propuestas de Trabajo

- Coordinar las propuestas de mayores en el programa electoral.
- Proponer y plantear campañas de apoyo a las reivindicaciones de los colectivos de mayores, además de la colaboración de la agrupación en la difusión de las suyas.
- Proponer encuentro con expertos en mayores para impulsar un foro que pueda ser debatido con militantes, simpatizantes y vecinos.

Acciones

- Se crea un grupo de trabajo con compañeros y compañeras.
- Trasladar a la ciudadanía el trabajo realizado por los compañeros del Grupo Municipal sobre mayores (Actividades, viajes, etc....)
- Mesas Informativas con temática de mayores.
- Charlas –coloquio con presencia e compañeros del PSOE-M) vinculados a mayores.
- Salidas culturales abiertas a los Mayores, familias y amigos y a toda la agrupación.

Área Políticas de Distrito

Objetivos:

El objetivo de la Secretaría de Políticas de Distrito es mantener una adecuada coordinación entre labor municipal y la Comisión Ejecutiva Municipal y fomento de la participación de militantes y simpatizantes en los asuntos de distrito.

Propuesta de trabajo

- Grupos de contacto a través de Watshapp, uno para el Distrito Centro y otro para el Norte.
- Reunión de los grupos, por separado, de cada uno de los Distritos para toma de ideas. Motivación de nuestros militantes y simpatizantes.
- Llamada a los militantes de los respectivos Distritos, Centro y Norte, para toma de ideas y propuestas, además de para convocarlos a las reuniones.



- Celebración de las reuniones para puesta en común de las ideas de los militantes de los Distritos, por separado, con la participación de los respectivos concejales de cada uno de ellos (Centro y Norte).
 - Trasmisión de los grandes objetivos y logros en los distritos:
 - Limpieza
 - Seguridad
 - Pequeñas reparaciones
 - Grandes reformas e inversiones
 - Mesas informativas para explicar de las políticas específicas de cada uno de los Distritos.
-

Secretaria de Políticas de Distrito y Mayores | María Dolores Gibaja Guerra

Secretario Ejecutivo de Políticas de Distrito | Sergio García Moya

SECRETARÍA DE FORMACIÓN Y ACCIÓN ELECTORAL

La **Secretaría de Formación y Acción Electoral** plantea un programa de acciones para los años 2022-2023 con la vista puesta en las próximas elecciones de mayo de 2023

Área de Formación:

Objetivos

Una de las herramientas fundamentales para el desarrollo del Partido Socialista y para la participación, motivación e integración de militantes y simpatizantes es la formación y el intercambio de experiencias.

La secretaría de formación trabajará para dotar a la militancia de los estímulos necesarios para incentivar su participación en la vida política, definiendo su papel activo en la generación, defensa y difusión de las políticas socialistas en los distintos entornos de actuación

Propuesta de Trabajo

- Sesiones formativas que se organizarán desde la propia secretaría o con apoyo de la Secretaría de Formación del PSOE de Madrid con las temáticas:
 - Acción formativa PSOE Madrid sobre Europa
 - Acción formativa PSOE Madrid sobre la historia del PSOE
 - Acción formativa PSOE Madrid sobre brecha digital y mayores
- Acción formativa propia sobre estrategia política en las acciones de calle, repartos y mesas informativas: militantes del PSOE de Alcobendas.
- Representación del PSOE de Alcobendas ante la Secretaría de Formación.
- Colaborar con el PSOE de Madrid y distribuir en nuestro ámbito local la nueva Guía del Militante que se presentará en breve desde el ámbito regional. Es nuestra intención completar esta guía regional con información específica de nuestra agrupación municipal.

Acciones

Escuela Municipal de Formación en Gobierno Local

Damos continuidad al planteamiento recurrente en el tiempo de la Secretaría de Formación en el PSOE de Alcobendas.

Jornada de comunicación política en el ámbito local

Plantearemos una agenda de charlas de duración corta, completadas con alguna másterclass de algo más de duración. Ofrecemos una propuesta formativa con intención de poner en valor la capacidad de los equipos y organización del PSOE de Alcobendas.

Ciclo de charlas: "Reto ciudades siglo XXI: Alcobendas"

Crear debate-formación alrededor de temas que convergen en temáticas que pueden interesar cuando queremos contestar a las preguntas:

- **¿Cómo me gustaría que fuera Alcobendas? ¿Cómo puedo participar en mi ciudad? ¿Qué apporto a mis ciudadanos y cómo me diferencian de otras propuestas políticas?**

Generar recogida de información, análisis y, cuando corresponda, acciones alrededor de temáticas que podemos posteriormente convertir en contenidos y propuestas a nivel local: Genera contenidos. Construye propuestas.

- **¿Cómo gobernar las ciudades del Siglo XXI?**
Participación, ciudadanos virtuales, movimientos sociales, los grupos locales de interés.
- **Economía urbana: comerciantes y emprendedores en la ciudad del siglo XXI**
Economía digital, nuevos espacios, mujer emprendedora, autoempleo (apoyo, financiación y acompañamiento)
- **Pobreza, desigualdad y justicia social**
Nueva gobernanza para viejas causas. Fragmentación social y geográfica. Fronteras geográficas y sociales dentro de la ciudad.
- **Medio ambiente, cambio climático y ciudades del siglo XXI**
La ciudad del siglo XXI: crecimiento sostenible
- **Ciudad, ciudadanos y activismo local**
Redes sociales, ciudadanos sin rostro muy presentes, brecha digital. Nuevas formas de actuar: causas compartidas.
- **La Religión en la ciudad del siglo XXI**
Urbanismo, multiculturalismo, modernidad y tradición.

Área Secretaría de Acción Electoral

Objetivos

Servir de apoyo a la acción política del resto de la Comisión Ejecutiva Municipal y de la Agrupación en general, analizando la realidad política y sociológica del municipio y, además, planteando una estrategia activa en la elaboración de la propuesta programática para el municipio de Alcobendas.

Plan de Acción

- Representación del PSOE de Alcobendas ante las Secretaría de Formación.
- Seguimiento y traslado a la Comisión Ejecutiva Local de las decisiones y propuestas que en este ámbito tome el PSOE de Madrid.
- Esta área se encargará, en la medida de la información a la que tenga acceso, y trabajándolo en diferentes formatos de análisis abierto, de la elaboración de informes, análisis y estudios electorales en su ámbito, atendiendo a las características de las distintas zonas del municipio y a los cambios sociodemográficos y electorales que en ellas se produzcan.



- Realización de estudios para trabajar con la militancia la evolución histórica del voto en las distintas citas electorales a nivel local que han ido produciendo, y con intención de acercarles a la realidad electoral del municipio.

Secretario de Formación y Acción Electoral | Jorge Rodríguez Barrientos

Secretaria Ejecutiva de Formación | María Eugenia García Guillén



Sois socialistas no para amar en silencio vuestras ideas ni para recrearos con su grandeza y con el espíritu de justicia que las anima, sino para llevarlas a todas partes".

Pablo Iglesias Posse

